

CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2019-2020

ACTUACIONES A REALIZAR	FECHA
Plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de ordinario de admisión de alumnos.	Del 24 de abril al 10 de mayo
Publicación de los listados de alumnos que han solicitado el centro en primera opción.	16 de mayo
Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de alumnos solicitantes.	17, 20 y 21 de mayo
Publicación de los listados provisionales con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias. Puntuación correspondiente a la primera opción y otras opciones.	28 de mayo
Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de puntuación obtenida.	29, 30 y 31 de mayo
Publicación de listados definitivos de solicitudes baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.	5 de junio
Se hace pública la información sobre alumnos admitidos en cada centro, que se podrá también consultar a través de la Secretaría Virtual, ya sea solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el centro.	12 de junio
El SAE adjudicará plaza escolar al alumnado que no haya podido ser admitido en ninguna de las opciones solicitadas y deba ser escolarizado, solicitudes duplicadas, con datos erróneos o presentadas fuera de plazo.	Hasta el 21 de junio
Matriculación de alumnos admitidos en el centro.	Del 13 a 27 de junio

*Las solicitudes de admisión se podrán entregar de forma presencial en el centro solicitado en primera opción o de forma telemática a través de la página web de la Comunidad de Madrid. La solicitud tiene que ir **firmada por ambos padres/madres/representantes legales** del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad.*